

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 8.841

Año XL. (2.ª época).—Se publica MIÉRCOLES Y SÁBADO.

SORIA.—Miércoles 23 de Octubre de 1918.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'30 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 34

## Los padres de futuros estudiantes

En varios los centros docentes que no han satisfecho más anhelos de padre. Gracias a Dios, me admira de no haber ingresado antes a mi hijo Ramón en el Colegio Politécnico del Ángel Custodio de Calatayud, único de aquella región que se encuentra en Zaragoza, donde encontré colmadas mis aspiraciones. Arriola, Septiembre de 1918.

Ma decía todo el pueblo que mi hijo Maximiliano no haría más que perder el tiempo en travessuras. Hoy es admirado todos, al verlo un hombre formal, sin un pelo de desorden, y el con brillantes notas en sus cuatro años de Bachillerato que cursó en el Colegio Politécnico del Ángel Custodio de Calatayud, dirigido por el ilustrado Sr. Julián Librada Serna. San Esteban de Gormaz, Septiembre de 1918.

Por fin tuve el gusto de conocer al simpático e ilustrado Sr. Julián Librada Serna, Director del Colegio Politécnico del Ángel Custodio de Calatayud. Gracias a él he visto terminar con brillantez el Bachillerato a mi hijo Ramón, y empezarlo a mi pequeño Domingo, educándose cristianamente y con economía, a pesar del espléndido trato, en un edificio de mucho sol y aire, orientado al tiempo, y preferido por los sorianos para sus estudios de Bachillerato o de Comercio. Zamora, Septiembre de 1918.

## Colegio Politécnico del Ángel Custodio CALATAYUD.—Teléfono 125.

Bachillerato.—Comercio.—Primera enseñanza graduada.—Lenguas.—Agricultura.—Inierros.—Medicamentosistas.—Externos, todos vigilados. Único en la región oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza.—Dirigido por el Sr. Julián Librada Serna.—Once años de existencia.—En matrícula colegiada no ha tenido suspenso alguno en Ciencias, y solo cuatro en Letras.—Orientado al campo.—Preferido por los sorianos, habiendo colegiados de San Esteban de Gormaz, Burgo de Osma, Berlanga, Atauta, Olmillos, Recuerda, Adrales, Almaluez, etc. Pídanse Reglamentos Ilustrados, que se remiten gratis. Los párrocos suelen tener.

## SASTRERÍA MAISON GIRARD

Antigua casa Pascual de Soria. Waterproofs. Raglan. Gabarinas. Pídanse muestras y precios. Para pedidos, Plaza del Pilar, 29 y 31. Representante en Soria, D. Leandro Roldán, Mayor, 27.

## Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA Tejera num. 8, Soria. Tiene almacén de tocino, jamones y plenos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

## MODAS

Vestidos Corsets. Solidad Sanz y Hermanas.

## PEREYLA Y CA.

Superfosfato de Cal 18/20. De la acreditada casa "CROS". VENTAS POR VAGON COMPLETO. Dirigirse a Auxilio Garcia, Plaza Mayor, núm. 6.

## Sanatorio "Villa Ascensión"

MORÓN DE ALMAZÁN. Médico-Director. Antonio Liborio Martín y Orozco. Aplicaciones de día e de noche de rayos X. Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y las vías respiratorias. Baños y duchas eléctricas. Masaje vibratorio. Operaciones quirúrgicas con material moderno. PRECIOS MODICOS. Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

## Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA. CON RESIDENCIA Fija EN SORIA. En la localidad en gabinete de consulta. Calle de Canalejas, número 24. Consultas de 10 a 12 y de 8 a 9.

## LA CLINICA DENTAL

D. PEDRO JUSTUS. y la Peluquería de Cuevas. En la localidad en gabinete de consulta. Calle de Canalejas, número 24. Consultas de 10 a 12 y de 8 a 9.

## Juan Garcia y Garcia

Tratante en Ganado de cerda. Almacén de tocino, jamones, mantecas y charcos en Soria. Ventes al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. TELÉFONO 119. Los martes en Almazán.

## Reformas tributarias

Hay en España cuatro provincias que disfrutan de un bienestar envidiable, porque han tenido la suerte de desenvolverse limitando las atribuciones del desdichado centralismo a deberes que verdaderamente son privativos del Poder supremo de la nación.

Navarra y las Provincias Vascongadas disfrutan de amplia independencia tributaria; satisfacen al Estado la cuota contributiva concertada y con 9.078.068,82 pesetas que abonan anualmente a la Hacienda, se ven exentas de la fiscalización que los demás pueblos padecen para aportar enormes cantidades al erario público y de sufrir depredaciones, injusticias, trabas y dificultades que hacen imposible la vida social.

Las Diputaciones provinciales de Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra se encargan de distribuir entre sus administrados los tributos referentes a contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, industrial y de comercio; derechos reales y transmisión de bienes, papel sellado, impuestos de consumos, 1 por 100 sobre pagos, transportes por las vías terrestres y fluviales, carruajes de lujo, inspección de ferrocarriles, casinos y circulos de recreo, y el de alumbrado de gas, electricidad y carburo de calcio.

No tiene allí el Estado que costear el ejército de funcionarios que destina a la percepción de los referidos tributos en el resto de la nación; los contribuyentes pagan cuotas insignificantes, si se comparan con las que aportan los demás españoles y esas facilidades traducense en la prosperidad que admiramos en todos los órdenes de la riqueza de las Vascongadas y Navarra, que disponen de una agricultura próspera, de una industria floreciente y de un comercio poderoso.

El día en que aquellas regiones sufrieran la intervención despiadada del centralismo y las travessuras de los grandes caciques, quienes arrancan de los pueblos humildes lo indispensable a la existencia para que algunas ciudades reciban escandalosas mercedes, lucieran el mismo bienestar que, por ejemplo, exhibe la provincia de Soria, donde se paga religiosamente cuanto la Hacienda reclama y todos los servicios que debiera prestar el Estado jamás se atienden como corresponde.

¡Vamos a pedir, invocando remedio a los males que nos agobian, que cese la ventura de las provincias concertadas con el Estado, para que sufran las angustias que nosotros padecemos!

Resultaría insensato. No clamemos contra el privilegio de Navarra y de las Vascongadas, porque dejará de serlo en cuanto se extienda tal sistema tributario a todas las provincias españolas.

El concierto económico ofreció siempre singulares ventajas; ahora que el Poder Central se ha rendido a las exigencias de cuantos logran acrecentar los gastos públicos improductivos, cuando aparece imposible que los contribuyentes soporten los exagerados aumentos que castigan la producción y el trabajo, sólo en la descentralización administrativa, en el régimen económico que disfrutan las provincias forales, ha de hallarse la solución deseada, porque limitando a los gobernantes de Madrid sus atribuciones de despilfarrar el dinero que extraen a los que viven en los pueblos, se efectuarán disminuciones en los gastos generales de la nación.

Seguiremos tratando esta cuestión en sucesivos artículos. Philipo.

## AUTOMOVIL LION PEUGEOT

12 H.P. con cilindros, con dirección, con freno y cambio, motor independiente, con volante, de figura de D. Sordani. Gastos de Duro. Precio 564.

## La justicia y la ley

Apenas la justicia deja asomar un rayo de su luz en los preceptos de la ley, oyense en el espacio los aplausos y vítores para el feliz mortal que la sacó a flote salvándola de la borrasca que amenazaba destruir el engendro antes de venir al mundo. Y es que ni los unos están acostumbrados a recibir justicia, ni los otros acostumbrados a administrarla; es que la ley y la justicia han hermanado tan contadas veces en España, que resulta extraordinario el caso de que una vez siquiera vayan del brazo la justicia y la ley. Esclavos del favor, en el cual ciframos todas nuestras aspiraciones, supeditada nuestra voluntad a la voluntad de la ley, por cruel e injusta que la reconocieramos, no nos detuvimos a pensar sino en los medios de burlarla, utilizando para ello el favor de los mismos que la impulsaron. Por eso ahora nos extraña la justicia de la ley a secas y su necesidad de apelar al favoritismo, y por eso también aquellos sobre quienes recae la justicia exclaman y aplauden, no ya a la justicia misma, que era lo natural, sino al que aplicó la justicia en la ley.

En el actual momento, el Maestro nacional español, que vé en la Gaceta una parte de la justicia que se le debe, no se cansa de expedir telegramas y hacer visitas de felicitación, y sin embargo, yo no me explico esa algazara, sino como falta de costumbre a recibir justicia. Porque ni ello es obra de un sólo hombre, ni es obra de los varios hombres juntos que siguen los destinos nacionales; es obra de los tiempos que traen la justicia y la imponen, como tiene que imponerse en otros órdenes de la vida social, hasta aniquilar el favoritismo imperante.

Día llegará, y acaso no tardando, en que, así como hoy se considera excepcional un acto de justicia, sea el favor el que merezca los honores de extraordinario. Ello será cuando la justicia, impuesta por las circunstancias, llegue al obrero del campo y al obrero de la ciudad, hermanando el capital con el trabajo y las líneas que el labrador forma en la tierra con las que el empleado traza sobre el papel y de cuya fraternidad ha de resultar necesaria e irremisiblemente la fraternidad humana, que hará iguales a todos ante la ley y la justicia. Vicente Serrano Garcia.

## VIENDO LA VIDA La Juventud española

Don José Ortega y Gasset, el hombre de ciencia, el culto y laborioso profesor de la Universidad Central, heredero, por méritos propios, de la cátedra que desempeñó tantos años y con acierto sumo aquel gran español que se llamó D. Nicolás Salmerón, ha escrito un brillante artículo, que insertaba días pasados *El Sol*, dirigido a la juventud española, para exhortarla a que estos momentos difíciles se prepare a fin de encargarse de que España tome parte activa en el próximo concierto de las naciones civilizadas, cuando la hecatombe mundial sea terminada.

Con deleite leímos el notable artículo del sabio profesor, y nos pareció tan justo y tan del momento, que nos atrevemos a escribir unas cuartillas acerca del motivo que inspiró al Sr. Ortega y Gasset a lanzar la idea de que actúe la juventud española con toda actividad en la vida política, a fin de que se prepare para encargarse de la vida nacional, sustituyendo al actual estado de cosas que venimos soportando en España desde hace algunos lustros.

Tiene razón el eximio articulista. La juventud española está adormecida y no sale del marasmo en que yace, por desidia, por apatía, por abandono de sus deberes, y quizá porque no sabe hasta dónde llegan sus derechos. Y es necesario que sa-

PRIMER ANIVERSARIO  
EL JOVEN  
**PUBLICO MORALES GARCÍA**  
Falleció en esta Ciudad el día 25 de Octubre de 1917, a los 25 años de edad.  
(Después de recibir los Santos Sacramentos)  
R. I. P.  
Su desconsolado padre don Venancio; hermanos doña Elena, don Sixto, doña Jacoba, doña Angela, doña Florentina y doña Cermen; hermanos políticos don Cándido Muñoz, doña María García, don Antonio de Marco y don Silvano Panlegue; tíos, sobrinos, primos y demás familia,  
Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y les ruegan asistan al OFICIO FIN DE AÑO que tendrá lugar el sábado 26, a las once de la mañana, en la iglesia de San Juan de Rabanera, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.  
Soria 22 de Octubre de 1918.

Esta esa modorra en que está sumida, que dé fe de vida, que intervenga en las cosas de la Patria, contribuyendo con su sangre moza y sus arrestos juveniles a dar a nuestra España una savia nueva que edifique sobre cimientos modernos y con moldes apropiados a las circunstancias y a la época que se avicinan.

España ha de actuar en el concierto de las naciones, si quiere que se la considere como tal nación. Hemos de intervenir en la conquista del progreso y en las difíciles y cruentas horas que se han de atravesar hasta conseguir una posible perfección. ¿Y en qué condiciones nos hallará la terminación de la guerra para poder pedir un puesto en la lucha futura?

Nuestros gobernantes, nuestros estadistas, nuestros políticos, todos han fracasado rotundamente. Con las actuales organizaciones no podemos ir a parte alguna exhibiendo el derecho a exigir, sólo hemos de contentarnos con recoger lo que se nos quiera dar. Y esto tenemos que evitarlo, poniendo por encima de nuestros egoísmos personales la salud de la Patria, el bienestar de España.

La juventud es la llamada a intervenir con toda premura y con toda energía. No para discutir si una forma de Gobierno es mala o es buena; no. Porque si vamos a emplear nuestros arrestos juveniles en discusiones estériles, fracasaremos una vez más. Hay que formar una *juventud española*, sin remoqueos, que esté capacitada para encargarse del destino de la Patria y para poner a España en condiciones de cultura, de laboriosidad y de administración, que no desmerezcan de las de cualquiera otra nación.

Esta nos parece la idea del señor Ortega y Gasset que debe ser estudiada con interés por la juventud de España. Gravoche.

## LA GRIPE Y EL MIEDO

Es el miedo un penoso estado del alma que perturba los sentidos, que deprime y debilita, que se apodera de nosotros, aun antes de llegar el momento del peligro, y que forma un ser afectivo, tal vez el más contagioso de todas nuestras afecciones.

El miedo tiene tres grados de intensidad que, por su orden creciente, son: El pavor, el susto y el terror o pánico. No es mi objeto hacer la disección de cada uno de esos modos del miedo y tan sólo, en general, he de referirme a éste. Si observais al medroso, no ha de escapar al menos atento; el color palido y descajado del rostro de aquel, el decaimiento de todo su organismo del que se apodera un frío glacial. Late su corazón con frecuencia y de un modo irregular, y la respiración es corta y precipitada. Todo ello es debido a que huyendo la sangre de la periferia, se agolpa en los centros y las consecuencias de esta anomalía se traducen en síncope, palpitaciones, convulsiones, parálisis, epilepsia y locuras. ¡Cuántos lipemáticos, o melancólicos, que velan

por esos mundos de Dios, no deben su estado a otra cosa más que al miedo! La *demonomanía* no tiene otra razón de ser que un exagerado miedo a los juicios de Dios.

Observaciones auténticas comprueban que muchas personas han sucumbido a consecuencia de la enfermedad que de tiempo atrás se habían figurado tener. Pero cuando principalmente el miedo arrastra innumerables víctimas al sepulcro; es durante las grandes epidemias. Todo Médico, con alguna práctica profesional, habrá observado que el temor a la muerte, hace sucumbir enfermos que infaliblemente se habrían restablecido, al no haber sido en extremo cobardes, miedosos.

Hay, pues, que tener tranquilidad de ánimo; hay que tener serenidad, valor, ser hombre y dar muestra de que lo somos; y, sobre todo, hay que saber llevar ese valor al que no lo tenga. Por que ya lo dije y lo repito hoy: la enfermedad actual, abulta más que pesa y pesa poco, si se sabe atender. Sabiendo esto, yo aconsejaría pasar por alto esa serie de noticias alarmistas que parece se complacen en dar los periódicos, y para las cuales, mejor que para otras, estaría muy bien aplicada la censura. Esas noticias crean muchos miedos.

Y aquí daríamos por terminada esta glosación? si un deber de agradecimiento no me obligara a hacer público un hecho, sin cuyo previo consentimiento del interesado relato: que D. Aurelio Ibáñez, Notario de esta villa, a diario, y cuando la epidemia de gripe más azotaba a este vecindario, casa por casa recorría, visitando conmigo a los enfermos, alentando a todos, dando, con su ejemplo, valor a los espíritus decaídos y favoreciendo, a la vez, a los necesitados de socorro corporal.

Y si yo no pecara de irrespetuoso, rogaría al señor Gobernador tomara buena nota de los actos de ese hombre que van siendo ya, por desgracia, raros. Enrique de Mingo. Medinaceli 13-10-1918.

## "Grandes oradores"

D. ANTONIO MAURA  
La Biblioteca de *Grandes Oradores*, que publicó con extraordinario éxito el volumen *Donoso Cortés*, cuyo prólogo brillantísimo del gran D. Justo Burell fué justísimamente elogiado por toda la prensa, acaba de dar al público otra utilísima obra para cuantos tengan interés en conocer las afirmaciones que como político ha hecho en su larga vida pública el actual Presidente del Consejo de Ministros.

D. Antonio Maura, así se titula este libro, es un trabajo de relevante mérito que integra con los extractos que da de sus discursos, el ideal político del Presidente del Consejo de Ministros. Es, además, una preciosa labor, debido al reputado publicista D. Juan Buitrago Castañé y Gavilán, la iniciación de una nueva forma de etimología que tiene entre otros muchos méritos, el de dar, con brevesitas clásicas, los panegíricos del Sr. Maura. Encabezada esta obra un prólogo hermosísimo, que honra la bien cortada pluma de un autor, quien divide el libro en doce libros, subdivididos en capítulos. En ese libro hallará el lector los conceptos fundaméntales del Sr. Maura; lo que este estadista ha dicho respecto a lo que es y debe ser un Gobierno, cuáles sean sus instituciones y sus órganos, así como sus teorías y prácticas sobre la administración pública, las conse-



Su hijo será un hombre fuerte mañana

El 7. enida al presente su alimentación. En pocas que se niño comen para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo...

HARINA LACTEADA NESTLE

Esta harina, la más sana, la más nutritiva y la más económica...

ADOLFO ALVAREZ, Medico-Oculista

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre PARADOR DEL FERIAL Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6. pral., el Médico-Oculista D. Pablo Alvarado.

cuencias del Centralismo, sus afirmaciones sobre la política exterior, la defensa nacional, la cultura, la justicia, la riqueza pública...

Y en todas esas materias están firmemente recopiladas las disciplinas sentadas sobre la Política y el Derecho por el Presidente del Consejo de Ministros...

Amigos y adversarios del Sr. Maura tienen en ese excelente libro del Sr. Castañeda, arrancado de sus discursos...

Esta obra se halla a la venta en todas las principales librerías de España y América...

Carta de Madrid

Madrid 22 de Octubre de 1918.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO: Mi querido amigo: El programa de la sesión de hoy en el Congreso se concretó a lo siguiente...

Reunión de la minoría jaimista

Se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría jaimista para distribuir los turnos de discusión de los presupuestos...

Reunión de la izquierda

En una de las secciones del Congreso se reunieron las izquierdas parlamentarias y la meta oficiosa de la reunión, muy extensa por cierto...

Contestación de Alemania a Wilson

La nota del Gobierno alemán, que el domingo por la noche fué entregada a la Embajada en Berlín...

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado esta tarde, ha terminado a las nueve y cuarto.

De él se ha facilitado a la prensa la siguiente noticia: El Consejo ha acordado la concesión de un crédito de 682.910 pesetas...

LA EPIDEMIA EN LA PROVINCIA

El artículo de «El Sol» Con el título «Horrores contra la higiene sanitaria» publicó el lunes nuestro querido colega El Sol el siguiente artículo...

«Hemos atravesado gran parte de la provincia de Soria en diligencia, y en todos los pueblos sólo se oyen lamentos de los aldeanos...

«Fue aprobada una Real orden disponiendo que las horas de oficina para los empleados de Estado, sean de ocho de la mañana a dos de la tarde...

«Fueron aprobadas las plantas del Instituto Geográfico y Estadístico y todas las de los cuerpos que dependen del Ministerio de Instrucción...

«Se aprobó un proyecto de decreto creando un patronato formado por un delegado regio y la sociedad de amigos del Arte...

«Fue sancionado finalmente, para presentarlo inmediatamente a las Cortes, el proyecto del extrarradio de Madrid...

«En la mañana del domingo llegó a Antemóvil S. M. la Reina a La Gracia...

«Firmada por la representación autorizada del Ayuntamiento municipal, ha sido presentada al ministro de Gobernación...

«Exposición de la mayoría de ellos. Con asistencia del Nuncio se ha verificado en Córdoba la consagración del nuevo Obispo de Cádiz...

«D. Luis Calpeza ha sido elegido académico de la Historia, en sustitución de D. Julián Juaristi...

«Felicitamos muy sinceramente al gran orador y dignísimo sacerdote...

«Se ha hecho en el Ministerio de la Gobernación una copia tirada de las instrucciones del doctor Tapia para difundirlas por toda España...

«Sa ha destinado 60.000 pesetas para el ensanche del puerto de Valencia y para socorrer a las familias de los obreros víctimas de la epidemia...

«En la provincia de Oviedo han sido inaugurados varios pueblos...

«En los grupos de casas inauguradas existen epidémicos y uno de ellos falleció y fué sacado el cadáver por la Guardia civil...

«Cuarenta reses fueron arrastradas por la corriente...

«El gobernador visitó los pueblos inaugurados...

«Durante toda la noche circuló por Madrid la noticia de haber ocurrido una agresión de los moros a las tropas españolas en la zona de Larache...

«El medio de la confusión de versión, sólo puede averiguarse que el general Jordana ha salido con fuerzas para aquella zona...

«Es el tren correo de Andalucía llegó a Madrid el Sr. Ferrando, procedente de Larache...

«El ministro de Fomento ha dado cuenta de varios expedientes y de dos proyectos de ley relativos a ellas...

«Asimismo a propuesta del ministro de Fomento se ha aprobado una Real orden creando un Patronato formado por un delegado regio y la Junta directiva de la Sociedad de Amigos del Arte...

«En la última sesión del Ayuntamiento de Barcelona se aprobó por unanimidad la siguiente propuesta...

«Es el día 20 de Octubre de 1918. (Firmado) Solís, Secretario Imperial de Negocios extranjeros.

EL DESENGAÑO ELECTRICA HARINERA

Bernabé Cuera.—Somaén.

Se vende toda clase de cereales con un centavo kilo de medida para los pueblos que deseen...

Disto cinco kilómetros de Arco de Júcar y once de Medinaceli. A las dos estaciones...

Decrece la epidemia.

De los datos que nos facilitan en el Gobierno civil resulta que la epidemia grial decrece en la mayoría de los pueblos de la provincia.

En Soria no ha sufrido alteración la epidemia.

En Abajas se registran 33 altas y dos defunciones; Baybas de Abajo, 22 altas; Bacos, 6 altas y una defunción; Castillejo de Robledo, 262 a las y 3 defunciones; Caevas de Ayllón, 105 altas y 2 defunciones.

Chornas, 82 altas; Deza, mejora notablemente y 2 defunciones; Fuencaliente de Medina, 70 altas y una defunción; Herrerros, 162 altas; Licoas, 30 altas y 2 defunciones; Medinaceli, 8 altas y una defunción; Nodolo, 8 altas; San Andrés de Soria, 120 altas y 2 defunciones; Somaén, 3 altas y una defunción; Tajué, 23 altas; Valdano, 340 altas y 23 defunciones; Valderrodilla, 73 altas y 2 defunciones; Villar de Moya, 10 altas; Villar del Río, 10 altas; Yelo, 227 altas y Langa 700 altas.

Abión, 7 invasiones; Agra, 4 invasiones y una defunción; Alameda, 6 invasiones y 2 defunciones; Alcubilla de Avellana, una defunción; Aldehuela de Perañez, 8 invasiones; Aldehuela, 60 invasiones y una defunción; Almazán, 8 invasiones y una defunción; Almazán, 20 invasiones; Alpanseque, 50 invasiones y 5 defunciones; Arévalo, una defunción; Berlanga, 15 invasiones y una defunción; Bretón, 3 invasiones; Calderuela, 99 invasiones; Campañón, una defunción; Carrascosa de Abajo, 22 invasiones.

Cirujales, 19 invasiones; Cubo de la Solana, 62 invasiones; Cuevas de Soria, 100 invasiones y 2 defunciones; Fraguas, una defunción; Fuencaliente, 80 invasiones y 10 defunciones; Marzovel, 118 invasiones y 3 defunciones; Monteagudo, 30 invasiones; Nafra, 4 defunciones; Ralón, 6 defunciones; Remolinos, 94 invasiones; San Pedro Manrique, 120 invasiones y 2 defunciones; Tardelcuena, 49 invasiones; Santa María Huerta, 75 invasiones; Tejado, 15 invasiones y una defunción; Tera, 17 invasiones; Torreblacos, 4 defunciones; Torremonca, 13 defunciones.

Los pueblos infectados desde el sábado, son: Aldeanueva, Cigudosa, Cirujales, Dombellas, Jara, Jodra de Cardos, Noviercas, Oncala, Osma, Tejahuerro, Torregang, Velilla de la Sierra, Villarino, San Esteban de Gormaz y Yangas.

En general, los enfermos están leves. El gobernador civil, con el médico D. Tirso Febrel, visitó el domingo 12 pueblos del Valle, entre ellos Valdavega, Almazán, Tera y San Andrés.

Hoy ha regresado de Langa y su comarca D. Enrique Aroniega, después de realizar una campaña notabilísima, y de Berlanga de Duro y San Esteban de Gormaz. Sr. Inspector de Sanidad D. Joaquín Febrel, que ha hecho visitas a varios pueblos.

Hoy saldrá de Alcubilla de Avellana de para Soria el médico señor Rabal y ha dado orden al Sr. García Plaza de que el médico Sr. Gil que está en Deza pase a Noviercas.

El practicante Sr. Martínez salió para San Pedro Manrique el lunes.

Se han ido restableciendo los médicos enfermos y ya están al frente de sus partidos. El de Casmague ha dimitido su cargo, pero al Gobernador le ha ordenado que siga en aquel pueblo hasta nueva orden.

Dr. GONZALO R. LAFORA.

San Leonardo, Octubre 1918.

En honor a la verdad.

Obliga la justicia a manifestar que el articulista, olvidado los méritos servicios que a la salubridad de la provincia han prestado y siguen prestando el Gobernador civil Sr. García Plaza y el Inspector de Sanidad Sr. Febrel.

Nuestra primera autoridad civil ha atendido con exquisito celo las demandas de medicamentos y de personal facultativo que se han formulado y, desde el primer momento puso a disposición de los pueblos epidémicos los recursos que estaban a su alcance...

«En los pueblos donde la gripe causaba mayores estragos, allí estaba el Gobernador para animar a los enfermos, vigilar los servicios sanitarios y confortar el espíritu popular.

«De la gestión, realizada por el señor Febrel hablan numerosas comunicaciones que tenemos a la vista, encomiando los trabajos que ha llevado a cabo. En la actividad desarrollada, en el afán de cumplir fielmente sus deberes y en poner en práctica los medios más indicados por la ciencia, no creemos que el Médico de Santa María ni otro alguno, lo haya superado.

«Los bombos periodísticos al Inspector de Sanidad y al Gobernador civil, se fundamentan en razones incontrovertibles.

Responsabilidad de las autoridades militares.

Lo que manifiesta el Dr. Lafora respecto a la conducta seguida por los jefes de los Regimientos que enviaron a Soria reclusos infectados de la epidemia grial, no debe quedar sin merecido castigo.

Suponemos que nuestros representantes en Cortes elevarán la energía protesta de Soria al Sr. Ministro de la Guerra, y si se comprueban esos delitos de lesa humanidad, que han podido ser causa del desarrollo de la epidemia grial en la provincia y de la muerte de algunos infelices soldados, procede imponer correcciones a quienes originaron daños tan irreparables.

Sabemos que el día 3 del mes actual llegó enfermo de Logroño un recluta al pueblo de Cortes; le asistió una hermana viuda y a los pocos días ambos fallecieron, quedando un niño de tres meses, hijo de la fallecida, sin que nadie le amamantase y se supone que la criatura habrá dejado de existir por inanición.

A Valderrueda llegó el día dos de Octubre otro soldado que prestó servicio en Logroño y expiró al día siguiente.

Idioma Martínez

Soria 21-8-18.

Hinojosa del Campo 21-10-1918.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO: Mi distinguido amigo: Me ha extrañado que en el periódico del domingo no figurara el nombre de este pueblo...

Nuestro médico D. Anastasio San Román combate esta enfermedad, según el punto atacado y como a una enfermedad ordinaria; claro que toma siempre sus medidas higiénicas y preventivas para evitar complicaciones.

En la primavera pasada este pueblo fué atacado de la misma enfermedad y no hubo una defunción siquiera.

Lo que sí me extraña es la actitud de este Alcalde, que no ha tomado ninguna medida preventiva para evitar la propagación, sobre todo en lo que afecta a la higiene.

Dispénsame las molestias y me reitero de usted muy atento y s. s. q. l. e. l. m.

Pablo Sanz.

Señor Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

En el número 3.840 de su periódico se dice que yo abandoné el pueblo de Miño, como si fuera una huida, y como eso es falso, le diré lo ocurrido para que brille la verdad.

Recibí un telegrama comunicándome la enfermedad y gravedad de una hija y un nieto y previo permiso del delegado del señor Gobernador D. Enrique Arciniega y del señor Subdelegado de Medicina de este partido D. Ángel Hernanz, fui a prestar auxilios a mis seres, quedándose encargado el Sr. Arciniega de visitar este pueblo y el Sr. Hernanz quedó solo encargado de la visita de Langa de Duro, resultando por tanto bien atendidos todos los pueblos.

La mejor y más concluyente prueba de que no fui, es una vez mejorados mis enfermos, estoy otra vez en este pueblo prestando mis servicios.

Gracias anticipadas y puede usted mandar incondicionalmente a éste su afectuoso seguro servidor,

Domingo Pascual. Miño de San Esteban 21 Octubre 1918.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Aunque no sé por qué la prensa no se ha ocupado del estado sanitario de este pueblo, a pesar de haber girado por él su visita al muy digno y celoso Sr. Inspector de Sanidad, Doctor D. Joaquín Febrel, de quien estamos agradecidísimos, tanto por la desinfección que efectuó en el pueblo, iglesia y demás, como por las visitas que hizo a los enfermos, quien vio que la mayoría del pueblo estaba invadido y que fallecían bastantes, he de manifestar que entre los pueblos atacados por la epidemia reinante éste ha sido como el que más y con caracteres muy graves en su principio, y vista diariamente la resaca de los fallecidos en la provincia, en ningún pueblo han muerto como aquí, a pesar de ser pequeño, pues de 254 almas que tiene el pueblo, sólo se han librado hasta la fecha diez y once, habiéndose llevado el elemento joven; de modo que el año de 1918 es para este pueblo de impercedera memoria.

Quizá el rápido contagio y el gran número de fallecidos haya sido debido a caer enfermo nuestro digno y respetable médico, que ya ha muerto, víctima del cumplimiento de su deber, D. Alberto Ortega, persona quísimas y que con tan buen acierto ha venido desempeñando su profesión de Médico, hasta que Dios le quiso para Él; de habernos asistido, quizá hubiera evitado tanto desastre.

El haber estado en cama hasta hoy día de la fecha, me ha impedido publicar la adjunta revista. Igual suerte corre al pueblo de Espejón.

Gracias anticipadas por todo, quedando muy atento y s. s. q. l. e. s. m.,

Antonio Peñas Geta. La Hinojosa 18-10-1918.

VALDANZO

leyendo todos los días los periódicos, parece que nadie se ocupa de la enfermedad de gripe en el pueblo de Valdanzo...

Hay 8 ó 10 graves todavía y he caído unos 200, pero parece que ya ha caído bastante el mal, según el médico D. Tomás Casas, que constantemente viene a casa ferros, aparte de que varios días acude también a hacer visitas a los pueblos de Miño, Fuencaliente y Caevas, por enfermedad del médico que está a dichos pueblos. Bien merece el Sr. Casas Cavajun un premio por sus muchos trabajos en esta enfermedad, puesto que desde primeros del mes actual hasta la fecha incesantemente sin cesar, es un hombre que visita a los enfermos y empieza la visita a las once de la mañana y se retira a descansar a las once y las doce de la noche.

El Ayuntamiento y Junta de Sanidad tuvo que tomar medidas dando un bando a sus vecinos para que desde la mañana no fuese hasta las diez de la mañana no fuese molestado dicho señor Médico, no siendo por algún caso grave, temiendo los vecinos que fuese a enfermarse, no por la epidemia, sino por los devolvos en favor de sus clientes.

Gracias, Sr. Director, por la inserción



Ecos y Noticias.

En fallecido: En Soria, la joven de 30 años de edad, Guillerma Rabal, hija de don...

cho al campo permitiendo que se realicen las siembras en muy buenas condiciones.

El precio del trigo en todos los mercados se cotiza con arreglo a la tasa, a 86 reales la fanega y 50 pesetas los 100 kilos.

Los precios de las harinas son 61 pesetas en las clases ordinarias; dentro, según el Diario de Avisos de Zaragoza, queda libre la contratación de este artículo para el que no se destina al consumo de la localidad que se produce y la harina buena alcanza hasta 70 y 72 pesetas los 100 kilos.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) se han vendido buques de labor a 3.200 reales; novillos de tres años a 3.600; añejos a 1.500 y vacas a 2.600. Cerdos al destete, a 96 reales y de 6 meses a 200. Ovejas, a 140 reales; carneros, a 200, y corderos a 90. Lana lavada a 300 reales arroba.

En Medina las ovejas se pagaron de 30 a 50 pesetas cada una; corderos del país, de 20 a 30 pesetas arroba y los churros de 18 a 22 pesetas.

En Morón de Almazán, D. Agustín Miguel, profesor veterinario, falleció muy querida de los agricultores, por lo que esta desgracia ha sido sentidísima en aquella villa.

En el domicilio de la madre de Bienvenida encontró la benemérita 203'25 pesetas, varias ropas y una cadena de plata, con cuyo dinero y efectos ha sido puesta la joven a disposición del Juzgado.

En la riqueza pecuaria en España.—De una estadística recientemente mandada formar por la Dirección general de Agricultura y que ésta confió al Cuerpo de inspectores de Higiene y Sanidad pecuaria, resulta que desde 1913 a la ganadería nacional ha tenido un aumento de 158.228 cabezas de ganado caballar; 284.249 mulas; 219.375, asnal; 833.152, vacuno; 2.159.942, lanar; 1.081.555, cabrío, y 2.287.003 de cerda.

La riqueza pecuaria total de España en el corriente año 1918, aparece con las siguientes cifras: 698.851 cabezas de ganado caballar; 1.068.182, asnal; 1.232.234, mulas; 3.712.008, vacuno; 18.691.349, lanar; 4.475.556, cabrío, y 4.997.188 de cerda.

En el Pobar contrajeron matrimonio el día 19 del actual, la simpática y agraciada señorita Nicolasa Gómez Pascual, hija de D. Juan Gómez, con el joven Secretario de Atención don Eugenio García, actuando de padrinos D. Nicolás y D. Agapita García, hermanos del novio.

Que sean muy felices en su nuevo estado deseamos a tan estimados amigos.

Fertilizantes baratos.—Recomendamos a nuestros agricultores que en estos tiempos en que los abonos químicos, son tan caros, si no se encuentran, procuren adquirir las cenizas de vegetales de todas clases de horros, pues son sustancias que contienen bastante potasa asimilable, por estar la mayor parte en forma de carbonatos. A las cenizas, como las de tamariz, contienen el 10 por 100 de potasa activa. Así es que si en un campo se echan 500 kilos de esas cenizas, habrá igual efecto que si se echaran 100 kilos de sulfato de potasa, y, sin embargo, la diferencia de precios es enorme.

Última hora.

FOR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID, 23 (8 mañana).

Apertura de las Cortes. Senado.

Con la solemnidad de costumbre y con asistencia de muchos senadores se verificó ayer tarde la primera sesión de esta legislatura.

El Sr. Espinosa y Capó pronunció breves palabras ensalzando la meritísima labor que realizan los médicos para combatir la epidemia de gripe y el señor Marqués de Alhucemas en nombre del Gobierno se asoció a las palabras del orador.

El ministro de Fomento Sr. Cambó sube a la tribuna y lee el proyecto sobre las tarifas ferroviarias, considerando aumentadas para todos los efectos en una proporción de un 15 por 10, autorizadas además las tarifas máximas en determinados casos.

Terminada la lectura de estos proyectos, se levantó la sesión.

Congreso.

Bajo la presidencia del Sr. Villanueva, se reúne la Cámara popular.

El diputado Sr. Romeo promueve un animado debate acerca de la incantación de los barcos alemanes, y pide, las notas cambiadas; insistió el desacuero de entre el Sr. Alba y los demás ministros.

El Sr. Maura ofreció traer a la Cámara los documentos reclamados, en el momento en que el Gobierno lo estime oportuno.

Los republicanos presentan una proposición, que apoyarán en la sesión del miércoles, demandando las comunicaciones cambiadas con Alemania acerca de la incantación, por si el Gobierno se negara a traer los documentos pedidos por el Sr. Romeo.

El Sr. Maura, de uniforme, sube a la tribuna y lee los proyectos sobre impuestos a las fortunas y acerca de la reforma tributaria.

Agresión de los moros.

Telegrama oficial que se recibe de Tetuán, dice que de la agresión que los moros han hecho a nuestras tropas, resultando un cabo y cinco soldados muertos.

Los horrores de Rusia.

Comunican de Londres que en Rusia han sido fusiladas ocho personas entre ellas Kerenski, acusado de propaganda anarquista.

DE LA GUERRA

Parte oficial francés.

El comunicado oficial del mediodía, dice así: Al norte del Oise hubo actividad de la artillería enemiga durante la noche.

En el frente del Serre hemos seguido progresando, alcanzando la línea férrea de Assi-Serre y Saint Jacques y Chalanri.

En la meseta este de Vouciers la lucha durante el día de ayer disminuyó en intensidad.

Los ataques dados ayer por el enemigo fueron muy violentos, entrando en ellos siete divisiones.

Una tentativa alemana contra la granja de Pardone fracasó.

En los Vosgos nuestras patrullas hicieron prisioneros en Col Pommome.

El avance inglés.—Frente a Valenciennes.

A primera hora de la madrugada nos hemos posesionado de Amerval.

En el día de ayer, el enemigo con varios contraataques quiso recuperar la posición.

Nuestras tropas se hallan en el camino de Pevai.

La oposición del enemigo es terrible. Nos hallamos a menos de dos millas de Valenciennes, llegando a la orilla oeste del Seald, cerca de Boltagni, al noroeste de Tournai.

Parte alemán.

En las orillas del Lys y Seald, siguieron los combates de infantería.

El enemigo, apoyado por fuertes contingentes, atacó al norte de Courtrai, penetrando por medio de tanques.

Al sureste de Courtrai, penetró en nuestras líneas la infantería enemiga.

En todos los puntos fué rechazado el enemigo por medio de contraataques.

El enemigo destruyó los campanarios que estaban intactos de Saint Amand, con el fuego de sus cañones.

Ambos lados de Solsens y Lenteau no repitió sus ataques.

Se posesionó de las granjas de Amerval.

Fueron rechazados varios ataques dados por la mañana en la orilla del Serre.

Por la tarde se repitieron en el Oise y el Serre, fracasando.

En Mesbracourt, tropas de Silesia alcanzaron éxito en un contraataque.

En las alturas del Aisme y Este de Volleiers, las luchas son acérrimas.

Regimientos de Wutemberg, prusianos y bávaros, han arrojado al enemigo las alturas al oeste de Van dy, Ballal y Entro, y al norte de Falaisa.

Nos hemos adelantado en las posiciones, a pesar de los contraataques enemigos.

En Oizy ha sido rechazado un ataque. Después de gran preparación de artillería, los americanos atacaron a Sommerage, en Vandeville.

La contestación de Alemania

Comenta la prensa francesa la respuesta que ha dado Alemania a la nota de Wilson, criticándola eerbmente y la califica de capciosa, agregando que es, como las anteriores, un juego de palabras para sostener el eterno equívoco.

Los pueblos reconquistados.

El Presidente de la República francesa, acompañado de los Presidentes de las Cámaras, de varios ministros y de los senadores y diputados de la región del Norte ha visitado las plazas de Lille, Rouboix y Tourcoing y en estas ciudades fueron recibidos con delirante entusiasmo por todos los vecindarios.

Pronunció Poincaré elocuentes y sentidísimos discursos, afirmando que Francia no aceptará la paz sin que Alsacia y Lorena formen parte de la República que defiende los derechos de la civilización, del progreso y de la humanidad.

De Austria.

Informes recibidos de Viena dicen que la contestación del Presidente Wilson a la nota austriaca ha causado gran estupor.

Esta mañana se celebra un Consejo presidido por el Emperador Carlos, y al que asisten el Conde Burian, los presidentes de los Consejos austriaco y húngaro, el Jefe del Estado Mayor y los ministros.

El Consejo de los yugo eslavos se ha reunido adoptando acuerdos para constituir, con el territorio servio, un estado completamente independiente.

ANUNCIOS

Reemplazo de 1918

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid, y en Soria a D. Juan Aparicio Gil, Procurador de los Tribunales, Plaza de Acaña, 15.

MALLAZGO

El día 18 del actual fué recogida en el pueblo de Cardón una res leñar «sodesca» con las señas siguientes:

En el lado derecho una marca de ser borro y en el cuerno de dicho lado las iniciales E. Y. N.

Quien acredite ser su dueño que se dirija al Sr. Alcalde de dicho pueblo.

AMA DE CRIA, soltera, para casa de los padres. Dirigirse a Reimundo Yaguas, en Yaguas.

EL JOVEN

Don Antonio Esquivada Garcia

Falleció en el pueblo de Tera el día 18 de Octubre 1918 A LOS 22 AÑOS DE EDAD D. E. F.

Sus desconsolados padres don Pedro Esquivada y doña Cándida Garcia; hermanos Lorezo, Pedro (ausentes) y Tomás; abuela, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Tera 19 de Octubre de 1918.

SORIA.—Imp. de Las Heras Hermanas.

CARBÓN

Se desean vender de dos mil quintales a tres mil arr bus de carbón, todo caudillo en el pueblo de Cortos, para tratar con un dueño José Bachiller, ordenanza de Cortos, Soria. 1-3.

AYUNTAMIENTO DE LA ALAMEDA

Vacante.—Por enfermedad del que la viene desempeñando, se halla vacante la plaza de practicante de Barbero de Cortos mayor y de sacristía de esta localidad, con la dotación anual de mil cincuenta pesetas, satisfechas en el mes de Septiembre respectivo.

Los aspirantes dirigirá sus solicitudes a esta Alcaldía hasta el día 30 del corriente mes. La Alameda 18 de Octubre de 1918.—El Alcalde, Maximiano Muñoz. 1-2

VENTA DE GANADO CABRIO.—Se ven don 107 reses, clasificadas en 37 reses y rigidas, 12 primas, 11 andecoras, 71 cabras, todo el ganado en buena condición para vida como para carne. Dirigirse a Lorenzo Bellón, en Aerrabir del Burgo. 1-3

SE VENDEN 104 carneros andecoras, en buenas condiciones.—Para tratar dirigirse a León Sanz Hernández, vecino de Cañamaque. 1-3

ARRIENDO.—Por no poder atenderlo sus dueños se arrienda un molino de agua situado de Cuesta, con dos pares de piedras traseiras y luz eléctrica, juntas o separadas las industrias.

Para más detalles dirigirse a sus dueños Lorenzo Macho y Félix Jiménez, en Morón de Almazán, quienes darán todos los datos necesarios, tanto para el tiempo de arriendo, como para la venta y demás condiciones, por término de 15 días.

Morón de Almazán 21 de Octubre de 1918. 1-3 d.

VENTA DE UNA TURBINA, DOS LIMPIAS, PIEDRAS Y DEMÁS ARTIFACTOS DE MOLINO.

Las personas que quisiera interesarse en la compra de dicha turbina y demás accesorios, como son: muelas, tolvas, teares y cubria, todo en buenas condiciones, y cuantos efectos pertenecen a un molino harinero transformado en fábrica de aserrar madera y construcción de muebles, puede avisarse con el Sr. Alcalde de este pueblo, quien enterará del precio y condiciones.

Valdeavellano de Tera 21 de Octubre de 1918.—El Alcalde, José Sanz. 1-4 d.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los pastos para ganado lanar del monte «Esparral» situado en el término municipal de Matelabrera y propiedad de la Sociedad de vecinos de Muro de Agreda.

Los señores que desean arrendar dichos pastos, deben dirigir sus proposiciones con expresión de la cantidad que por ellos ofrecen, al señor Presidente D. Gaspar Calvo Sanz, en este pueblo; antes del día tres del próximo mes de Noviembre.

Muro de Agreda 20 de Octubre de 1918.—El Presidente, Gaspar Calvo. 1-3 d.

SE VENDEN UNA VACA DE CUATRO AÑOS, SUZA DANDO leche, dos novillas preñadas de la misma raza y un macho de cuatro meses del país.

Para más detalles dirigirse a su dueño, don Esteban Iglesias, Baraena. 1-4

PERDIDA DE UN BECERRO.

Habiendo desaparecido de la Dhesa del pueblo de Herreros un becerro de siete meses de edad, pelo negro, un poco leucocéfalo y con dos listras blancas en el cuello, se agradecerá al que sea su paradero, lo participe al Sr. Alcalde del citado pueblo, el cual gratificará.

1-2 d.

Terminada esta reflexión, en su semblante asomó un destello de alegría. Aquel corazón generoso y caritativo había encontrado un medio para socorrer a un prójimo suyo que andaba en la miseria, y se dispuso a ponerlo por obra.

cabeza. Pues bien, yo, que conozco vuestro bondadoso corazón, os pido esa cantidad para un ser desgraciado a quien todos conocéis, y que tal vez os ha visto nacer a todos. El bien va siempre en pos del bien, como van los ríos buscando el mar, después de haber fertilizado la tierra por donde pasaron, y vosotros no podéis mirar con ojos serenos y rostro impasible las desgracias de vuestros semejantes, porque sois buenos y piadosos, sin cuyas condiciones no viviría este pobre viejo en el seno de vuestros hogares.

Y el cura extendió su brazo, presentando su mano a los concurrentes en la actitud del que pide. Todos los rostros se conmovieron y en todas las manos brilló una moneda, que el sacerdote tomó echándola después en su sombrero, donde iba reuniendo la modesta ofrenda de aquellos caritativos y sencillos aldeanos.





# LA SALUD

## recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro, procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al

**INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**  
Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

**Caja de Ahorros y Préstamos de Soria** Fundada en 20 de Octubre de 1912 y clasificada de Beneficencia por Real orden de 16 de Diciembre de 1914.

**JUNTA ADMINISTRATIVA.**—Director, D. Felipe las Heras del Campo; Subdirectores, D. Blas Taracena Ispizua, D. Basilio Giménez Benito, D. Luis Sáenz Muguerza y D. Agustín Almaraz Carrascosa; Secretario-Interventor, D. Enrique Gutiérrez Ceballos; Tesorero-Depositario, D. Daniel Gil Calvo;

**HORAS DE OFICINA.**—De 10 a 13, todos los días, los domingos y festivos de 10 a 12.

Se facilitan datos y reglamentos gratuitamente. Este benéfico establecimiento cerró su balance de 1917 poseyendo setecientos sesenta y cuatro mil ochocientas pesetas nominales de reservas en valores del Estado, Denda interior, amortizable y Cédulas hipotecarias; 1.309 cartillas de ahorro en circulación, con un saldo a favor de los imponentes de 1.006.703'06 pesetas; 289 préstamos pendientes de vencimiento, por 426.710'75 pesetas. No figura un solo crédito en la partida de valores en suspenso.

El capital líquido perteneciente a la institución en fin del año último asciende a 34.405'78 pesetas.

Otorga créditos con garantía de cartillas de la misma Caja, oro acuñado y valores públicos cotizables en Bolsa al interés del 5 por 100 anual; a las Asociaciones agrícolas y a las colectividades de más de cinco personas, también con el interés de 5 por 100 anual y con garantía personal e hipotecaria, al 6 por 100.

Se abona el 3 por 100 a los imponentes y se les concede toda clase de facilidades, tanto para los ingresos como para los reintegros.

**LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR,** Plaza de San Esteban, núm. 3, pral. izquierda, Soria. Teléfono, núm. 71.

# ACADEMIA ARDURA

PREPARACION PARA SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS E INGRESO EN LA ESCUELA DE AYUDANTES

De los 40 aspirantes que han obtenido plaza en la convocatoria de Mayo de 1918, han hecho sus estudios en esta Academia los señores siguientes: D. José Parada (con el n.º 1), D. Marcial Daniel Fernández, D. Francisco Pérez Rodríguez, D. Jesús Gómez Rivadulla, D. Vicente Cruz, D. Arturo A. García Díaz, D. Tomás Alonso Llorente, D. Benjamín Jiménez y D. Rufino Sánchez Robles.

## HONORARIOS MENSUALES

Unica Academia que tiene establecido el sistema de enseñanza por correspondencia para estas carreras.....

**TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR**  
SANTA ISABEL 4 DUP.—MADRID

De venta en las principales librerías y en esta Administración, el precio de 18 pesetas en rústica y 20 encuadernada en la obra de García Ardura, «Ejercicios y problemas de Aritmética», Algebra, Geometría y Trigonometría.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

Cinco años y tres años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES

Domicilio: Alcalá, 43. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

# EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA RIA

inscripta en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 84.—MADRID

## Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas 1.000.000
Reservas.....	Desembolsado.....	300.000
	Estadística.....	95.153'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....	499.494'42
	Primas recaudadas en 1913.....	1.950.569'02
	Sinistres satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....	4.560.449'69

Ramo de vida delgado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera sociedad que lo ha establecido).

Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida).

MADRID: Dirección General, Los Madrazos, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.  
Selegado en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 2.

# GREGORIO CUEVAS ACEDES

CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid

Sub-inspector de Odontología.

70 CANALEJAS 70



TELÉFONO NÚM. 77

Pónese en conocimiento de su numerosa clientela, no confundan por el apellido con Matías Cuevas, pues dicho señor no es dentista.

# MUY ECONÓMICOS

se hacen toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación en los talleres de

Las Heras Hermanos.—Soria.

Consultad precios.

# “El Avisador Numantino”

TARIFA DE PRECIOS

En la 2.ª plana (dos columnas, 10 ptas.)—

A las tres columnas 15 pesetas.

En 1.ª plana, de una a diez líneas a una columna, 2'50 pesetas.

—Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana o gacetas de una a cinco líneas, 2.

—Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª plana, de una a cinco líneas, 1.—Cada línea que exceda, 0'11.

—En 4.ª plana, de una a diez líneas, 0'50.

—Cada línea que exceda, 0'05.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. LAS HERAS.—Calle de Canalejas, núm. 54, Soria.

# Miranda Sastre VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita especial cuatro veces al año.

Dirección: Daguas de la Victoria, número 22, Valladolid.

# Novo almacén de Ultramarinos por mayor y menor

DE

**Juan Díaz Gutiérrez**

Canalejas, 70.—Soria

Superiores vistas del campo de Carriños y Mancha, a precios reducidos.

# LOS PREVISORES DEL PORVENIR

SECCION DE SORIA

Habiendo obtenido mayoría de votos la derrama extraordinaria acordada por el Consejo, según comunicación de la Comisaría de Seguros desde este fecha pueden los señores asociados acudir a esta Sección a hacer efectiva la derrama de una sola vez o en las cinco que tiene acordado el Consejo.

Soria 11 Septiembre de 1918.

El Representante Francisco González.

# ¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, MADRID.

**ANISOSA SOLUCION BENEDICTO**

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

de glicerol fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, ostarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO: S. Bernardo, 41, Madrid

Ventas: Principales Farmacias de España. En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

# Aceites de Aragón

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación.

No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Dirigirse para pedidos al representante,

DOMINGO LEDESMA  
Plaza de la Constitución núm. 9.

Puntos de venta en Soria: Sres. Postigo y Benito, Agustín Esteban, Bernabé García, Ensebio Benito, Manuel Domínguez, Martina Carnicero y Pablo Jodra.

# LA CATALANA

Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases

52 años de existencia

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Primas recaudadas en el año 1917..... Pesetas 7.808.639'76

Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1917..... id. 27.893.465'32

# LA ANÓNIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales.

Delegado de ambas Compañías en Soria,

Don Auxilio García, Plaza Mayor, 6.

# Contador-Sierra

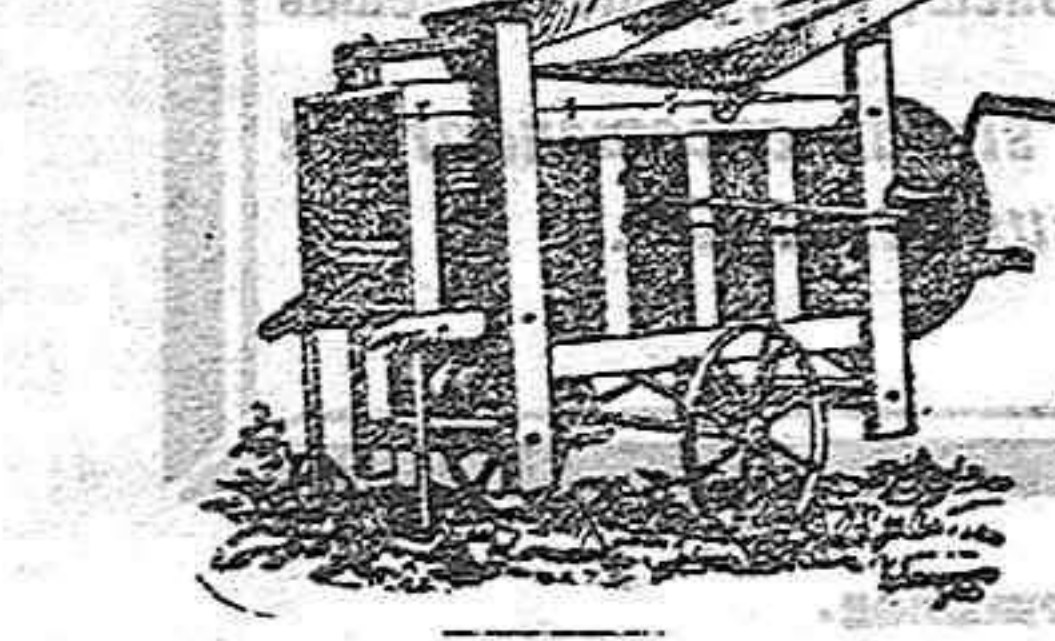
Obra de texto para las escuelas Nacionales por R. O. con patente de invención y recomendado a los Maestros por la Junta provincial de Instrucción pública de Soria por su utilidad para la enseñanza por D. Juan José Sierra. Se halla de venta en la librería de Las Heras Hermanos.

**Ruperto Sanz Martínez**  
MAQUINARIA AGRICOLA.—Almazán.

Unica casa de maquinaria agrícola establecida en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadura autógena.

Segadoras americanas «Adriance» las más ligeras y sólidas.

Aventadoras «Clint», seleccionadas «Marot», Cultivadores americanos, Trasmos, sembradoras vertederos, trillos, etc. Inmejorables condiciones y precios.



# EL CURA DE ALDEA

medie duro, que es toda mi fortuna; pero hágame el favor de devolverme real y medio para comprar doce tegaminas de a cuarto, y quedese con lo demás.

—¡Gracias, hijo mío gracias! ¡Dios te recompensará tu generosidad!—le dijo conmovido el cura.

De vez en cuando el anciano vaciaba en el sombrero de Lino las monedas que la caridad había depositado en el suyo, y luego se dirigía a los que todavía no habían entregado su óbolo.

Esta escena tenía enternecidos a todos. El cura, abriendo el pecho por entre la gente, se pasó delante de Diego.

—Y tú, hijo mío?—le dijo.

—Yo...—contestó el joven, ahogado de vergüenza—no puedo dar a usted nada... porque... nada poseo.

Casi todos los concurrentes lanzaron una exclamación de sorpresa.

Sorpresa natural, lógica, porque Diego era hijo del hombre más rico del Carrascal.

—Nada!—articuló con dolor el sacerdote.

—Soy un pobre soñado.—volvió a decir Diego, viendo que el cura permanecía inmóvil con el brazo extendido.—En otro tiempo tuve una madre querida que veía por mí y me socorría en todas mis necesidades; pero hoy, que ya no existe, soy un pobre huérfano que vive solo en el mundo, sin esperar nada de nadie.

# EL CURA DE ALDEA

Dios, que todo lo puede: y da tiempo al tiempo.

—¡Es verdad!—articuló el cura, quedando pensativo.

—Más no crea su merced que yo me apuro por eso,—volvió a decir el pobre.—Muchas veces, cuando los dolores me atormentan, suelo decir: «¡Animo, Lino! No te apures, que aún que te queda en el pueblo un buen amigo, el señor cura, que cerrará tus ojos cuando te mueras, y rezará por el eterno descanso de tu alma después de enterrado. Esto, al fin, me tranquiliza.

—Piensa así, querido Lino, que Dios te recompensará las amarguras de esta vida dándote la gloria después de la muerte,—respondió el sacerdote.

Y luego, dirigiéndose a Roque, que se hallaba a su lado, le dijo:

—¿Sabes si nos ha traído la paga?

—Faltan aun ocho días para eso,—le contestó el interpelado.

—No me acordaba,—articuló el cura.—Oye, María: ¿cómo estamos de fondes?

—Bastante mal, señor,—respondió la joven.

—¿Cómo ha de ser!—dijo para sí el sacerdote.

Y después hizo un movimiento con los hombros, que podría traducirse en estas palabras:

—Voluntad para hacer bien no falta; pero los medios escasean, por desgracia.

# Fábricas de baldosas hidráulicas

DE

**Joaquín Iglesias**

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica trabajada con todos los nuevos adelantos, se construyen baldosas, fraguaderas, lavabos, pilas bañitorales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y baldosas hidráulicas.

Se reciben encargos en casa de San Juan Heráiz, Plaza de S. Robles, número 1.

# VIDA Y MILAGROS

DE

**SAN PENO DE USMA, EN VERSO**

POR

D. Agapito Albanseque y Blanca.

Se vende, al precio de una peseta, en Soria, Comercio de D. Nicasio Ruiz; en Burgo de Osma, Administración de Hergal y Pablos; en Aranda de Duero, Imprenta de Gaspar Esteban y en casa del autor, Precalle de las Duasas, (Burgos).

# CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico. CANTA proximidad de los grandes mercados.